



ASAMBLEA DE LA ACPA	20 de noviembre	2024
---------------------	-----------------	------

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO LA SALLE MARAVILLAS

Fecha	20-11-2024
Hora de Inicio	18:00
Lugar de Celebración	Aula Taller 5º y 6º EP

Asistentes de la Junta Directiva:

Presidente: José Ángel Zurdo
Vicepresidente: Ignacio Badiola
Secretario: Tati Molina
Vocales: Belén Fontanals
Paloma Pinuaga
Marta Alcorta
Leticia Travesedo

Orden del día

- 1.- Memoria de actividades del curso 2023/2024
- 2.- Balance de Cuentas del ejercicio 2023/2024
- 3.- Nuevas incorporaciones a la Junta Directiva
- 4.- Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2024/2025, programas de actividades
- 5.- Cuotas de ACPA y Fondo Asistencial 2024/2025
- 6.- Ruegos y Preguntas
- 7.- Aprobación del acta de la Asamblea



ASAMBLEA DE LA ACPA	20 de noviembre	2024
---------------------	-----------------	------

Comienza la reunión en segunda convocatoria en el Aula Taller de 5º y 6º EP del Colegio Maravillas, con la asistencia de los miembros de la Junta Directiva nombrados anteriormente, con la del director del Colegio D. Juan José Cerrajero, y de 38 asistentes.

Tras la bienvenida, el Presidente propone iniciar la Asamblea con una oración preparada por la vocal de pastoral de la Junta Directiva, Paloma Pinuaga, que propone una oración de agradecimiento a todos los miembros del colegio, comunidad educativa y familias, por el compromiso y esfuerzo de todos los integrantes.

En el orden del día:

1.- Memoria de actividades del curso 2023/2024.

José Ángel resume las principales actividades del curso pasado:

a) Ayudas a la institución:

- Junta Directiva mensual de la A.C.P.A – Dirección del Colegio.
- Relaciones con las Juntas Directivas de Antiguos Alumnos y ONG.
- Comunicación continua con las familias a través del mail acpa@lasallemaravillas.com y de los canales en RRSS: Facebook, Instagram y Twitter.
- Representación de los padres en las diferentes actividades de la vida escolar: apertura y clausura de curso, actos de celebración de Na Sra. de las Maravillas, Imposición de Insignias, celebraciones religiosas, reuniones de las actividades extraescolares más importantes, etc.
- Apoyo al Equipo de Pastoral del colegio.
- Colaboración y apoyo a la ONG en sus actividades.
- Fomento del deporte: vocal de la Junta de Escuela Deportiva, convocatoria y entrega del premio Hno. Pablo a los valores en el deporte.

b) Financiación de proyectos:

Financiación de proyectos/actividades, en coordinación con la dirección del colegio y los jefes de estudios. Los proyectos realizados en este curso 2023/24 han sido los siguientes:

1. Te doy mi palabra de juego
2. Mi primer misal
3. Pecera bachillerato fase 3
4. Juegos tradicionales
5. Coro Maravillas
6. Sala Acumar/ Aucuturier Estación-Maravillas III
7. Proyecto huerto Maravillas.
8. Viaje club deportivo fin de curso balonmano y voleibol (Zaragoza y Portugal)



ASAMBLEA DE LA ACPA	21 de noviembre	2023
---------------------	-----------------	------

9. Seguro carrera solidaria San Juan Bautista La Salle
10. Mural entrada patio pequeños
11. Organización intersector campeonato de España infantil de balonmano

- c) Financiación del seguro de accidentes de los alumnos, para dar cobertura médica para cualquier incidencia en horario escolar.
- d) Preparación del día de las Familias, día con gran éxito de asistencia y participación de padres y alumnos.
- e) Fondo asistencial. Se recuerda, que el objetivo de este fondo es que ningún alumno se quede sin su proyecto educativo por el fallecimiento o invalidez permanente absoluta de uno de sus progenitores. Se presta acompañamiento moral y sustento económico en la etapa escolar y universitaria, actividad de la que nos sentimos especialmente orgullosos desde la Junta Directiva de la ACPA. En el curso 2023/2024 hubo 14 alumnos en etapa escolar y 11 alumnos en etapa universitaria que se beneficiaron de este Fondo Asistencial.

Se aprueba por unanimidad la memoria de actividades.

2.- Balance de Cuentas del ejercicio 2023/2024.

José Ángel nos informa de los presupuestos llevados a cabo, con un total de 54.648 € de ingresos y 65.454€ gastos.

Se destaca que la partida de gastos más importante es, como viene siendo habitual en cada ejercicio, la del seguro de accidentes para todos los alumnos del colegio. También ha habido incremento en los gastos correspondientes al Día de las Familias, motivado especialmente por la repercusión del cambio de fecha.

También se presentan los datos económicos del Fondo Asistencial: con 172.123 € de ingresos y 122.213€ de gastos, con un remanente positivo de 49.910 €

Se abre turno de dudas y preguntas, sin que haya intervención por parte de los asistentes.

Esta partida ya se ha ajustado en los presupuestos de 2023/2024 para ajustarse a la realidad.

Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2023/2024, tanto las de la ACPA como las del Fondo Asistencial.

3.- Nuevas incorporaciones a la Junta Directiva

Tal y como se estipula en los Artículos 14, 16 y 19, por iniciativa de la Junta Directiva se procede a la elección de nuevos miembros de la Junta Directiva en sustitución de los vocales salientes y vocalías vacantes, presentándose los siguientes candidatos:

María Coronado

Miriam Mouriz

Jerónimo Arenas

Ramiro Salamanca



ASAMBLEA DE LA ACPA	20 de noviembre	2024	Se
---------------------	-----------------	------	----

aprueba por unanimidad su incorporación a la Junta Directiva actual, y se les da la cordial bienvenida y un fuerte aplauso.

José Ángel reitera el compromiso de toda la Junta de seguir trabajando por y para los padres del Colegio Maravillas, confiando en el resto de miembros de la Junta Directiva como mejor valor de este proyecto.

4.- Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2024/2025, programas de actividades.

José Ángel Zurdo presenta los presupuestos para el curso 2024/2025, y presenta las siguientes actividades:

- **Seguro Accidentes** para todos los alumnos del Colegio.
- **Seguro de responsabilidad civil y de administradores** para los miembros de la ACPA
- Colaboración con el Colegio mediante las **Ayudas a proyectos educativos**.
- Colaboración con la Pastoral, **Misas de las Familias** mensuales, suscripción anual a la **ONG Edificando**
- **Formación** de los padres.
- **Día de las Familias**.
- Fomento del **Deporte**.

Así, se presenta un presupuesto para el curso 2024/2025 con unos ingresos de 60.384 € y unos gastos de 60.279 €.

También se presenta el presupuesto para el Fondo Asistencial, basado en los datos de alumnos inscritos y de prestaciones previstas: con unos ingresos de 168.820 € y unos gastos de 150.100€. A efectos de adaptarse a la coyuntura y necesidades actuales, se propone incrementar las prestaciones por alumno en edad escolar (para incluir en la prestación una extraescolar) y por alumno en edad universitaria.

Se aprueban los presupuestos por unanimidad.

5.- Cuotas de ACPA y Fondo Asistencial 2024/2025.

Sobre la base de los presupuestos presentados en el punto anterior se propone:

- Incrementar la cuota de la ACPA en 1 euro al mes por familia, con efectos 1 de enero de 2025, por lo que la cuota a partir de esa fecha ascenderá a 5,50€ por familia al mes.
- Mantener la cuota de los años anteriores respecto al Fondo asistencial, 9,20€ por alumno al mes.

Se aprueban las cuotas por unanimidad.

5.- Ruegos y Preguntas.

Se pregunta por las siglas del ACPA, Asociación Católica de Padres de Alumnos.



ASAMBLEA DE LA ACPA	21 de noviembre	2023
---------------------	-----------------	------

Juanjo toma la palabra para explicar la diferencia entre el Fondo Asistencial y la Fundación Blanquer. Las prestaciones otorgadas por la Fundación Blanquer están destinadas a ayudar temporalmente a las familias que transitoriamente están pasando por una situación laboral complicada.

Juanjo agradece en nombre de toda la comunidad educativa la implicación de Félix Bragado y Paloma Pinuaga en su paso por el ACPA en las vocalías de pastoral y comunicación por la gran labor que han realizado durante los 6 años en los que han formado parte de la Junta de la ACPA. La Asamblea les dedica un fuerte aplauso. También da la cordial bienvenida a las nuevas incorporaciones a la Junta de la ACPA.

6.- Aprobación del acta de la Asamblea.

A fin de posibilitar la ejecución inmediata de los Acuerdos adoptados por la Asamblea, se da lectura al Acta de la presente reunión por parte de la Secretaria, produciéndose su aprobación por unanimidad de los asistentes, que no formulan ninguna observación a la misma.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:45.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2024.

La Secretaria de la Junta de la ACPA
Montse Molina Alegre

El Presidente de la Junta de la ACPA
Jose Ángel Zurdo Algara

